

JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE ARAS

CVE-2017-4332 *Anuncio de licitación, tramitación ordinaria, procedimiento abierto, para la concesión administrativa por aprovechamiento especial del dominio público forestal.*

1.- Entidad.

Organismo: Junta Vecinal de San Miguel de Aras.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Entidad Local.

El órgano competente para resolver o denegar el otorgamiento de la concesión es el director general competente en materia de montes del Gobierno de Cantabria.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Concesión administrativa por aprovechamiento especial del dominio público forestal de la parcela relacionada en el anexo pertenecientes al Monte Caburrao número 59, del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a la Junta Vecinal de San Miguel de Aras.

3.- Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Memoria o proyecto de los trabajos a realizar, y aportación económica anual por el cultivo pratense.

4.- Criterios de selección: Lo establecido en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.

5.- Garantías.

Fianza definitiva: 3% del valor del dominio público ocupado.

6.- Obtención de documentación e información.

Junta Vecinal de San Miguel de Aras, o teléfono 942 679 007.

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Finalizará a los treinta días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación:

Secretaría del Ayuntamiento de Voto, de nueve a catorce horas.

9.- Apertura de ofertas.

Entidad: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Voto.

JUEVES, 18 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 95

Fecha: El día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

10.- Gastos de anuncio: A cuenta del adjudicatario.

San Miguel de Aras, 18 de abril de 2017.

El presidente,
Luis Guillarón Martínez.

ANEXO

Expediente: CPR-1705/2016-SF3, parcela en La Mota de 34578 Ha. Duración de la Concesión 45 años.

[2017/4332](#)

CVE-2017-4332